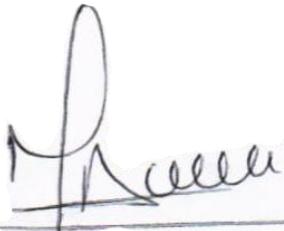


## CONSTANCIA

El Suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria por este medio HACE CONSTAR que: durante el periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2021, no se realizaron procesos de COMPRA MENOR relacionados a la Emergencia Nacional ETA-IOTA.

En fe de lo anterior, se firma la presente constancia a los cinco (05) días del mes de octubre del dos mil veinte y uno (2021).



**LIC. MARCO ALEJANDRO HANDAL**

**DIRECTOR UNIDAD DE ADQUISICIONES a.i.**